



Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de envío de comunicaciones: 15 de julio de 2024

A. Normas Generales

1. Tipos de participación:

Podrá presentar su trabajo de investigación por medio de dos formatos de comunicación: Oral y e-Poster. En cualquiera de los dos casos deberá presentar en tiempo y forma un resumen de su trabajo siguiendo las normas que a continuación se exponen. En los días del congreso se llevará a cabo la presentación de su trabajo en el formato elegido.

2. **Originalidad:** Solo se aceptarán trabajos inéditos, no publicados previamente en revistas ni presentados en otros congresos. Se implementará un sistema de verificación de originalidad para asegurar la exclusividad de las contribuciones.

3. **Consentimiento para Publicación:** El envío de trabajos implica el consentimiento para su resumen publicado en la Revista de la Sociedad Española del Dolor. Se ofrecerá la opción de no participar en la publicación.

4. **Registro de Autores:** La inscripción del autor que defiende/expone la comunicación durante el congreso es requisito obligatorio previo a la presentación. Al menos 1/3 de los autores deben estar inscritos en el congreso en el momento de cierre del plazo habilitado para el envío de comunicaciones de manera obligatoria para que estas puedan ser aceptadas para su presentación en el congreso. Solo se aceptará un máximo de 2 comunicaciones por autor/coautor. Se establecerá un calendario detallado con fechas clave para el registro y recordatorios.

5. **Restricciones en la Autoría y Modificaciones Posteriores:** Se establece un límite máximo de ocho (8) autores por cada presentación. Una vez que las presentaciones sean oficialmente aceptadas, no se admitirán alteraciones o modificaciones en las mismas.

6. **Registro de Autoría:** Es imprescindible el suministro detallado de los nombres completos y las afiliaciones institucionales de los autores para minimizar riesgos de confusión. La disposición de los autores, tal como se presenta, será fija y aplicará de manera definitiva para la emisión de certificados y en los procesos editoriales. El nombre del autor y de los coautores se presentará incluyendo ambos apellidos, (en su caso) seguidos del nombre completo.

7. **Evaluación y Notificación:** La presentación del resumen para una comunicación implica la aceptación total de los criterios estipulados. La decisión del Comité Científico respecto a la evaluación de las Comunicaciones será definitiva y no sujeta a apelación. La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier comunicación que no cumpla con las normativas establecidas.

8. **Tipos de Presentación y Categorías Temáticas:** Las comunicaciones se clasificarán en Estudios Originales o Revisiones Sistemáticas y Meta-análisis. Las presentaciones, tanto orales como en formato de póster, deben corresponder y estar alineadas con las categorías temáticas que se detallan a continuación:

- Dolor orofacial, trastornos temporomandibulares y tratamiento de fisioterapia
- Educación Terapéutica en el Paciente con Dolor
- Comunicación efectiva en pacientes con dolor
- Abordajes bioconductuales en pacientes con dolor crónico
- Abordaje del dolor en pacientes con trastornos neurológicos
- Factores psicológicos relacionados con el dolor
- Abordaje diagnóstico y terapéutico del paciente pediátrico
- Abordaje diagnóstico y terapéutico del paciente con dolor pélvico
- Dolor en atención primaria
- Aspectos básicos y clínicos relacionados con la neurofisiología del dolor
- Prescripción de ejercicio en pacientes con dolor: Metodologías y desafíos.
- Métodos de representación del movimiento y su impacto en la rehabilitación del dolor.
- La realidad virtual en el contexto del tratamiento del dolor: Aplicaciones y eficacia.
- Estrategias conservadoras para el manejo del dolor en niños: Innovaciones y desafíos.
- Estrategias integradas para el manejo de las cefaleas y migrañas.
- Terapias pasivas e intervencionismo en el manejo del dolor crónico



- Tecnología y Tele-rehabilitación en el Manejo del Dolor
- Caso de Estudios y Revisiones de Literatura sobre Tratamientos Exitosos del Dolor
- Impacto Psicosocial del Dolor Crónico

B. Contenido y Formato:

Los resúmenes presentados deben estructurarse de manera precisa, incluyendo los siguientes componentes esenciales:

1. Introducción
 - Contextualización del estudio.
 - Objetivos de la investigación.
2. Material y Métodos
 - Descripción del diseño experimental.
 - Técnicas y procedimientos empleados.
3. Resultados
 - Principales hallazgos del estudio.
4. Conclusiones
 - Resumen de los resultados y su relevancia.
5. Referencias Bibliográficas
 - Listado de fuentes consultadas, formateado según las normas APA.

Consideraciones adicionales:

- La extensión total del resumen no debe exceder las 350 palabras.
- Todas las referencias bibliográficas deben ajustarse a las directrices de la American Psychological Association (APA).

C. Procedimiento de Envío:

- El envío de resúmenes se realizará exclusivamente vía web, siguiendo un proceso detallado disponible en el sitio oficial del congreso.
- En caso de tener consultas o requerir asistencia sobre el proceso de envío a través de la plataforma web:
 - Por favor, contacte a la Secretaría Técnica mediante correo electrónico: comunicaciones@congresodolor.org
 - Asunto del correo: “Información Comunicaciones - Congreso Nacional de Dolor y Fisioterapia”.

**Nota: Para asegurar una comunicación eficiente y transparente, la Secretaría del Congreso garantizará el envío de un acuse de recibo por correo electrónico a cada participante, asignando un número de referencia único para cada trabajo presentado. Este acuse de recibo servirá como confirmación oficial de la recepción de su comunicación. En el caso de que no reciba este acuse dentro de los 7 días siguientes a la fecha de envío de su trabajo, le instamos a contactar de inmediato con la Secretaría del Congreso para verificar el estado de su presentación y asegurar su correcta inclusión en el proceso de evaluación.*

D. Directrices para la Presentación de Comunicaciones

Fechas relevantes:

Plazo de cierre para la entrega de comunicaciones:
Antes del 15 de julio de 2024 a las 23:59

Comunicaciones Orales:

- **Duración de la Presentación:** Cada presentación oral tendrá una duración de 5 minutos, seguidos de 2 minutos destinados a comentarios y discusión.
- **Formato de Presentación:** Se utilizará el sistema de presentación PowerPoint en PC con proyección.
- **Entrega de Material:** Los presentadores deben entregar su presentación en un Pen Drive en el área designada para la Entrega de Presentaciones, al menos cuatro horas antes de su programación. Se recomienda realizar esta entrega justo después de recoger la documentación del congreso. No se permitirá el uso de ordenadores portátiles propios para las presentaciones.

e-Pósters:

- **Elaboración del e-Póster:** Una vez que el e-Póster sea aprobado por el Comité Científico, el autor principal recibirá, a través del sitio web del congreso, un conjunto de directrices detalladas para la preparación del e-Póster.



- **Exposición de e-Pósters:** Desde el comienzo del congreso, los e-Pósters seleccionados serán exhibidos en pantallas digitales situadas específicamente en la zona designada para e-Pósters o dentro del entorno del Aula Virtual de e-Pósters.
- **Periodo de Defensa de e-Pósters:** Se designará un intervalo específico durante el congreso para la evaluación de los e-Pósters por parte del Comité Científico. Durante este periodo, los autores deberán estar disponibles para interactuar con los miembros del comité, responder preguntas y discutir cualquier sugerencia o comentario que estos puedan tener respecto a su e-Póster.

E. Premiación

Basándose en las evaluaciones realizadas por el Comité Científico del congreso, se otorgarán reconocimientos a las presentaciones más destacadas, las cuales recibirán los siguientes premios:

Premio a la Mejor Comunicación Oral:

- Primer lugar: 1.500€
- Segundo lugar: 1.000€

Premio al Mejor e-Póster:

- Primer lugar: 1.000€
- Segundo lugar: 500€

Consideraciones Importantes Respecto a los Premios:

- **Declaración de Premios Desiertos:** Los premios, incluyendo cualquiera de sus categorías, podrán ser declarados desiertos si así lo determina el Comité Científico, basándose en los criterios de calidad y relevancia establecidos.
- **Impuestos Aplicables:** Los premios estarán sujetos a las retenciones de IRPF según lo establecido por la Agencia Tributaria. Los ganadores serán responsables del cumplimiento tributario correspondiente a estos premios.

Sección de Preguntas Frecuentes (FAQ) para las Normas Generales del Congreso

1. ¿Qué se considera un trabajo inédito?

Un trabajo inédito es aquel que no ha sido publicado anteriormente en ninguna revista, libro, acta de congreso, ni presentado en otros congresos o eventos académicos. Esto incluye publicaciones en revistas de acceso abierto, preprints y cualquier otro medio digital o impreso.

2. ¿Cómo se verifica la originalidad de los trabajos enviados?

El comité organizador implementará herramientas de detección de similitud y plagio para revisar cada trabajo recibido. Esto asegura la exclusividad y originalidad de las contribuciones presentadas al congreso.

3. ¿Qué sucede si no doy mi consentimiento para la publicación del resumen de mi trabajo?

Los autores tienen la opción de no autorizar la publicación de su resumen en la Revista de la Sociedad Española del Dolor. Deberán indicarlo explícitamente al enviar su trabajo. Sin embargo, esto no afectará la evaluación ni la posibilidad de presentar su trabajo en el congreso.

4. ¿Es necesario el registro del autor que presenta el trabajo en el congreso?

Sí, es un requisito obligatorio que el autor responsable de la defensa o exposición de la comunicación esté inscrito en el congreso. Esto facilita la organización y permite la asignación adecuada de espacios y tiempos de presentación.

5. ¿Qué pasa si mi presentación tiene más de ocho autores?

El límite de ocho autores por presentación es estricto para mantener la claridad y la responsabilidad en las contribuciones. Se recomienda que los grupos de investigación seleccionen a los autores que han contribuido de manera más significativa al trabajo presentado.

6. ¿Qué ocurre si necesito hacer cambios en mi presentación después de que ha sido aceptada?

Una vez aceptada, no se permiten modificaciones en las presentaciones para mantener la integridad del proceso de revisión y evaluación. Cualquier cambio significativo en el contenido debe ser comunicado al comité, pero su aceptación estará sujeta a una nueva evaluación.

7. ¿Cómo puedo asegurarme de que mi resumen cumple con el límite de palabras y las normas APA para las referencias bibliográficas?

Recomendamos utilizar herramientas de procesamiento de texto que permitan contar palabras y aplicar los formatos de cita y bibliografía según las normas APA. También existen recursos en línea y guías publicadas por la American Psychological Association que pueden servir de ayuda.



8. ¿Qué debo hacer si no recibo confirmación de la recepción de mi trabajo?

Si no recibe un acuse de recibo por correo electrónico dentro de los 7 días posteriores al envío, contacte inmediatamente a la Secretaría del Congreso utilizando los datos proporcionados en la convocatoria. Esto asegurará que su trabajo no se pierda y sea considerado para evaluación.

9. ¿Qué es un trabajo original y qué es una revisión sistemática y metaanálisis?

– Trabajo Original:

- Un trabajo original es una investigación que presenta datos y resultados inéditos derivados de experimentos, estudios observacionales, o análisis realizados por los autores. Este tipo de trabajo aporta nueva información al campo de estudio, basándose en metodologías específicas, análisis de datos, e interpretación de los resultados obtenidos directamente por los investigadores.

– Revisión Sistemática:

- Una revisión sistemática es un resumen exhaustivo de la literatura existente sobre un tema específico, realizado mediante una metodología rigurosa y reproducible. Su objetivo es identificar, evaluar y sintetizar todas las investigaciones relevantes realizadas sobre una pregunta de investigación concreta. Incluye criterios claros para la selección de estudios, una búsqueda sistemática en múltiples bases de datos, y una evaluación crítica de la calidad de los estudios incluidos.

– Metaanálisis:

- El metaanálisis es un subtipo de revisión sistemática que utiliza métodos estadísticos para combinar y analizar los datos de múltiples estudios independientes que abordan una misma pregunta de investigación. Su propósito es obtener una estimación cuantitativa global del efecto de un tratamiento, intervención o exposición, aumentando el poder estadístico y la precisión de los resultados más allá de lo que sería posible en cualquier estudio individual.